

<b>Nombre del Trámite:</b>	Emisión de Pólizas
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Sedes del Instituto Nacional de Seguros
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	En todo el país. De Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm. Jornada continua
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Patentes Municipales, permisos de construcción
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Fotocopia Cédula física del patrono o representante legal	Ley 8204
Cumplimentar el formulario de emisión de póliza	
Boleta municipal (para construcciones), contrato de construcción, licitación pública o privada.	
Certificación de Personería Jurídica	Ley 8204
<b>Plazo de resolución:</b>	20 minutos
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	No aplica
<b>Costo del trámite:</b>	Prima a definir en cada suscripción
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>	Solicitud de póliza
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>	

<b>Nombre del Trámite:</b>	Reexpedición de pólizas
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Sedes del Instituto Nacional de Seguros
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	En todo el país. De Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm. Jornada continua
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Patentes Municipales, permisos de construcción
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Fotocopia Cédula física del patrono o representante legal	Ley 8204
Cumplimentar el formulario de reexpedición de póliza	
Boleta municipal (para construcciones), contrato de construcción, licitación pública o privada.	
Certificación de Personería Jurídica	Ley 8204
<b>Plazo de resolución:</b>	20 minutos
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	No aplica
<b>Costo del trámite:</b>	Prima a definir en cada suscripción
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>	Solicitud de reexpedición de póliza
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>	

<b>Nombre del Trámite:</b>	Exoneración de pólizas
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Sedes del Instituto Nacional de Seguros
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	En todo el país. De Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm. Jornada continua
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Patentes Municipales, permisos de construcción
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Fotocopia Cédula física del patrono o representante legal	Ley 8204
Solicitud de exoneración	
Fotocopia de permiso sanitario de funcionamiento	
Fotocopia de solicitud de patente	Ley 8204
Último recibo de pago de patente	
<b>Plazo de resolución:</b>	20 minutos
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	No aplica
<b>Costo del trámite:</b>	gratuito
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>	Solicitud de exoneración de pólizas de riesgos del trabajo
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>	

<b>Nombre del Trámite:</b>	Solicitud de constancia para el trámite de permisos de construcción ante las Municipalidades
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Sedes del Instituto Nacional de Seguros. Departamento de Riesgos del Trabajo
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	En todo el país. De Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm. Jornada continua
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Permisos de construcción
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Boleta municipal (para construcciones), contrato de construcción, licitación pública o privada.	
Declaración para la actualización del monto asegurado en proyectos de construcción	
<b>Plazo de resolución:</b>	Un día
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	No aplica
<b>Costo del trámite:</b>	Prima a definir en cada trámite
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>	Declaración para la actualización del monto asegurado en proyectos de construcción
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>	

<b>Nombre del Trámite:</b>	Solicitud de tramitación de pensión ante la CCSS para afectados por el uso del Nemagón
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Oficina Operativa del Nemagón
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	Frente a la entrada principal del Colegio Napoleón Quesada en Guadalupe. De lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Tramitación de pensión ante la CCSS
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Solicitud formal del beneficiario o trabajador	
Copia de la cédula del interesado	
Copia del finiquito de pago por el uso del nemagón	
Oficio formal de la Unidad Técnica Ejecutora enviando la solicitud a la CCSS	
<b>Plazo de resolución:</b>	1 día
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	No aplica
<b>Costo del trámite:</b>	gratuito
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>	
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>	

<b>Nombre del Trámite:</b>	Pago en cajas de recibos del Derecho de Circulación
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Sedes en todo el país.
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	Todo el país. De lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Permiso para circular por la vías terrestres nacionales
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Copia de la cédula del interesado	Ley 8204
RTV favorable registrado en el sistema	Ley de Tránsito
Número de placa a cancelar	
<b>Plazo de resolución:</b>	10 minutos
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	Un año
<b>Costo del trámite:</b>	Según la prima definida para cada vehículo
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>	
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>	

<b>Nombre del Trámite:</b>	Duplicado de Derechos de Circulación o Marchamos
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Sedes en todo el país. Departamento de Seguro Obligatorio en oficinas Centrales del INS
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	Todo el país. De lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Permiso para circular por la vías terrestres nacionales
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Copia de la cédula del propietario o representante legal	Ley 8204
Autorización del apoderado del vehículo	
<b>Plazo de resolución:</b>	5 minutos
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	Un año
<b>Costo del trámite:</b>	Gratuito
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>	
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>	

<b>Nombre del Trámite:</b>	Inclusión de vehículos nuevos
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Sedes en todo el país.
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	Todo el país. De lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Permiso para circular por la vías terrestres nacionales
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Copia del DUA	
Copia de RTV de inscripción	
<b>Plazo de resolución:</b>	10 minutos
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	Un año
<b>Costo del trámite:</b>	Según la prima definida para cada vehículo
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>	
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>	

<b>Nombre del Trámite:</b>	Emisión de certificaciones
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Sedes en todo el país.
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	Todo el país. De lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Trámites varios del interesado
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Copia de la cédula del interesado	Ley 8204
Número de placa	
<b>Plazo de resolución:</b>	10 minutos
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	Un año
<b>Costo del trámite:</b>	gratuito
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>	
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>	

<b>Nombre del Trámite:</b>	Pago pólizas de turistas	
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros	
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Sedes en todo el país.	
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	Todo el país. De lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm	
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Permiso para circular en vías terrestres nacionales	
<b>Requisitos</b>		<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Nota emitida por la Dirección General de Aduanas donde indiquen la prórroga de permanencia del vehículo en el país.		
Número de placa		
Fotocopia de pasaporte		
Tarjeta de circulación del país de origen		
<b>Plazo de resolución:</b>	15 minutos	
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	Temporal. Hasta un año máximo	
<b>Costo del trámite:</b>	Según prima definida para cada vehículo	
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>		
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>		

<b>Nombre del Trámite:</b>	Certificación de costos y monto agotado (lesionados amparados por el SOA)
<b>Nombre de la Institución:</b>	Instituto Nacional de Seguros
<b>Dependencia responsable del trámite:</b>	Sedes en todo el país.
<b>Dirección de la dependencia, sus sucursales y horarios:</b>	Todo el país. De lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm
<b>Licencia, autorización, o permiso que se obtiene con el trámite:</b>	Trámites varios del interesado
<b>Requisitos</b>	<b>Fundamento Legal de cada requisito</b>
Copia de la cédula del interesado	
Solicitud por escrito	
<b>Plazo de resolución:</b>	3 días hábiles
<b>Vigencia de la licencia, autorización o permiso:</b>	Tres meses
<b>Costo del trámite:</b>	gratuito
<b>Formulario(s) que se debe(n) presentar</b>	
<b>Funcionario contacto para atender consultas, quejas o denuncias: (nombre y apellidos, correo electrónico y teléfonos)</b>	